MINISTERIO
DE ECONOMÍA INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

Resolución de la Subsecretaría de Economía, Industria y Competitividad de 28 JUL 2017 **, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han obtenido la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de personal laboral temporal de las categorías TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, grupo Profesional 1 y Área Funcional 2, en el Instituto Español de Oceanografía (IEO), en la modalidad de obra o servicio, sujetas al III Convenio Colectivo Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto Español de Oceanografía (IEO), con cargo al proyecto de investigación: "ESTRUCTURA DE APOYO A LA PROMOCIÓN, GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DEL HORIZONTE 2020 Y EL CRECIMIENTO AZUL EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA (BLUEIEO)", convocadas el 13 de febrero de 2017.**

Conforme establece la base 7.1 de la convocatoria, finalizada la valoración del concurso, el Presidente del Tribunal eleva a esta Subsecretaría, como órgano convocante, la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, según se refleja en el documento adjunto.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas y a la vista de las puntuaciones obtenidas, acuerda hacer pública dicha relación y propone la formalización de los contratos a **Andrea Piehl Harms** y a **Nerea Valcarcel Pérez**, por ser las candidatas con mayor puntuación.

En el plazo de cinco días hábiles, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución, las aspirantes seleccionadas deberán presentar en la Secretaría General del Instituto Español de Oceanografía (IEO), calle Corazón de María, 8, 28002 Madrid, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Así mismo, en el caso que alguna de las candidatas propuestas no presenten la correspondiente documentación en el plazo establecido o no cumplan los requisitos exigidos, renuncien, o no superen el periodo de prueba indicado en la convocatoria, el puesto se adjudicará al siguiente candidato/a de la lista a que se refiere la base 7.1 de la citada convocatoria.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 28 JUL 2017

El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad.
P.D. (Aptdo. Tercero, 3, de la Resolución 30/12/2016, BOE 05/01/2017).
La Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación

María Carmen Vela Olmo

Ministerio de Economía, Industria y Competitividad - Secretaría General Servicio de Gestión Económica - Instituto Español de Oceanografía

HACE CONSTA
UNIVERSIDAD
EFECTOS
CUMPLIMIENTO DE
ESTE DOCUMENTO
ADO EN LOS TABLONES DE
ANUNCIOS DEL I.E.O. (C/. CORAZON
DE MARÍA 8)

10 AGO 2017

MINISTERIO
DE ECONOMÍA INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

ANEXO

CODIGO DE PLAZA: 305-1 y 305-2

Categoría profesional: TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES

Grupo profesional: 1

Proyecto de investigación: ESTRUCTURA DE APOYO A LA PROMOCIÓN, GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DEL HORIZONTE 2020 Y EL CRECIMIENTO AZUL EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA (BLUEIEO)

Plazas convocadas: 2

Destino: Subdirección General de Investigación del IEO, Madrid.

Relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación:

Apellidos	Nombre	Méritos Fase Concurso	Méritos Fase Oposición	Puntuación Total
PIEHL HARMS	ANDREA	56.9	20	76.9
VALCARCEL PÉREZ	NEREA	61.9	14	75.9
GUITART FERRARONS	CARLOS	57.1	14	71.1

Candidatas seleccionadas:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL
PIEHL HARMS ANDREA	76.9
VALCARCEL PÉREZ NEREA	75.9

Instituto Español de Oceanografía - Min. de Economía, Industria y Competitividad